



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA"

SALTA, 09 NOV 2018

Expte. N° 25.599/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 1334-2018 de fecha 11 de octubre de 2018; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se promociona a la Srta. Rita del Valle ROBERI, D.N.I. N° 27.973.137, en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al agrupamiento administrativo para Mesa de Entradas dependiente de la Dirección de Prestación de Servicios de la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y de acuerdo a las funciones establecidas en la Resolución Rectoral N° 1092-2018.

QUE a fs. 214 la citada Secretaría informa que la Srta. ROBERI tomó real posesión de funciones el día 1° de noviembre de 2018.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que la Srta. Rita del Valle ROBERI, D.N.I. N° 27.973.137, tomó real posesión de funciones en el cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7 perteneciente al agrupamiento administrativo para Mesa de Entradas dependiente de la Dirección de Prestación de Servicios de la SECRETARÍA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y RELACIONES INTERNACIONALES de esta Universidad, el día 1° de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBEN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

Mg. NOEL ZARATE
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1481-2018